### **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD**

Conste por el presente documento, el Compromiso de Confidencialidad que suscribe el señor ……………………………………………..……………. , identificado con Documento Nacional de Identidad N° ………………… y domiciliado en ……………………………………………………………………………………, a la que en adelante se le denominará "**EL TRABAJADOR**", en los términos y condiciones siguientes:

**PRIMERA: LA EMPRESA** se dedica a la comercialización de productos nutricionales, químicos y agroquímicos, que se rige bajo el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo No. 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral (en lo sucesivo LPCL), aprobado por D.S. N° 003-97-TR y normas complementarias.

**SEGUNDA: EL TRABAJADOR** se compromete a no difundir o hacer uso comercial de la información que directa o indirectamente obtenga y/o documentación que se le proporcione o esté a su alcance, de los clientes, de las operaciones, estudios o proyectos y demás información sobre la empresa y sus actividades, la que tendrá el carácter de estrictamente confidencial.

Esta limitación se refiere de manera especial, aunque no limitativa, a la información técnica, a las especificaciones, a la información de auditoría, procedimientos de fabricación, productos, precios, ideas de nuevos productos, **know how** e información técnica de cualquier clase a menos que dicha información haya sido dada a conocer de manera pública por un representante autorizado de la empresa.

La obligación señalada en el párrafo anterior, permanecerá vigente no obstante el cese de **EL TRABAJADOR**, cualquiera sea la causa hasta por un plazo de diez (10) años.

Asimismo, **EL TRABAJADOR** al producirse el cese de su relación laboral se obliga a entregar a **LA EMPRESA**, toda la documentación y/o información y, en general, cualquier tipo de bien de propiedad de la misma que se le haya entregado y/o haya tenido acceso, con ocasión del ejercicio del cargo que desempeñó o por cualquier otra circunstancia.

Se deja expresa constancia que el incumplimiento de las obligaciones descritas precedentemente implica la comisión de la falta grave tipificada en el literal d) del artículo 25º del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo Nº 003-97-TR, por lo que dicha falta podrá ser sancionada con el despido.

**TERCERA:** En caso que el incumplimiento de la obligación de confidencialidad, tipificado como falta grave, a que se hace referencia en la cláusula precedente cause un perjuicio económico a **LA EMPRESA**, **EL TRABAJADOR** se obliga al pago de una penalidad equivalente a US$ 10,000.00 (Diez mil y /00dólares americanos).

En el caso que los daños y perjuicios sufridos por **LA EMPRESA** sobrepasen el monto establecido en el párrafo precedente, **LA EMPRESA** podrá solicitar a **EL TRABAJADOR** el pago de dicho exceso, o en su defecto iniciar las acciones legales correspondientes.

Asimismo, **EL TRABAJADOR** se compromete a no laborar en empresa de idéntica actividad dentro del territorio peruano, por un periodo de dos (02) años contados a partir del cese del vínculo laboral con LA EMPRESA.

**CUARTA**: Se establece que, en caso de surgir conflicto con relación a la interpretación, ejecución, término, nulidad, etc. del presente compromiso, las partes por medio de conversaciones bilaterales directas tratarán de llegar a un acuerdo dentro del más franco espíritu de colaboración y comprensión mutua.

Si lo indicado en el párrafo precedente no fuera posible, las partes acuerdan que cualquier desavenencia, controversia o reclamación que pudiera derivarse de este compromiso, incluidas las de su nulidad o invalidez, serán resueltas mediante un arbitraje de derecho, de conformidad con lo previsto en el artículo 104º de la Ley 26636, Ley Procesal de Trabajo; Ley 26572, Ley General de Arbitraje; y demás normas complementarias y conexas.

Para tales efectos, sometiéndose las partes al Tribunal Arbitral en la ciudad de Ica.

En tal sentido, por el presente acuerdo, entiéndase celebrado un convenio arbitral para cualquier conflicto que se derive de este convenio.

Firmado en señal de aceptación y conformidad, en la ciudad de Ica, el …….. del mes de ……………..….. del año 20….. .

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

# EL EMPLEADOR EL TRABAJADOR